# ANÁLISIS DEL SECTOR

## ANEXO 1

### 1. OBJETO:

Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo empresarial, de acuerdo los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y a lo determinado por el Líder Regional de Red SENA - SBDC, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados.

**CLASIFICACIÓN UNSPSC**

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

**Clasificación UNSPSC**

| Clasificación UNSPSC | Segmento | Familia |
|---|---|---|
| 80160000 | Servicios de Gestión, Servicios profesionales de empresa, Servicios Administrativos. | Servicios de asesoría de gestión. |

### 2. ASPECTOS GENERALES

### 3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

| SECTOR ECONÓMICO |
|---|
| Sector terciario o de servicios |
| Servicios profesionales |

### 3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples personas naturales capacitadas para el servicio que se requiere en este proceso.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar por la Dirección General Regional del Atlántico deber ser una persona idónea y capacitada para cumplir con el objeto y las obligaciones inherentes a este, supliendo así la necesidad de la Entidad.

Por ende, la Entidad requiere que esta persona cumpla con los siguientes requisitos:
Profesional en ciencias Administrativas, Económicas, Contables, Financieras, Agropecuarias, Derecho, Comercio Internacional, Mercadeo, Ingenierías o carreras afines a las industrias creativas y culturales.; que acredite conocimiento en un modelo de asistencia técnica y administrativa para los emprendedores y para la pequeña y mediana empresa.
Experiencia comprobada mínima de veinticuatro (24) meses en Formulación, Evaluación y/o Gestión de Proyectos, creación y puesta en marcha de empresas o procesos de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.

*En aquellas regionales con potencial emprendedor en temas relacionados con economía naranja, es

importante contar con perfiles con experiencia comprobada en la formulación, evaluación y/o gestión de proyectos, procesos de consultoría y/o asesoría para la creación y fortalecimiento de empresas del sector de la economía naranja y/o cultura.

En todo caso, para efectos de verificación de idoneidad o experiencia requerida del contratista, se tendrá en cuenta lo estipulado por la Secretaria General del SENA en la Circular No. 01-3-2019-000187 del 26 de noviembre de 2019, referida a la "Tabla de honorarios 2020 para contratos de prestación de servicios con personas naturales, diferentes a actividades de instructor".

Además debe tener habilidades que conlleven a la debida ejecución del contrato tales como capacidad para organizar el trabajo, captar instrucciones orales y escritas, dar buen manejo a las relaciones e interacciones con otras personas, análisis y solución de problemas, capacidad de aprender por cuenta propia, comprender el contexto, comunicación con claridad, confiable, liderazgo, redacción, responsabilidad, toma de decisiones, trabajar bajo presión, trabajar de forma independiente, trabajo en equipo, con destrezas en manejo de herramientas de informática básicas – Office (Word, Excel y PowerPoint) e Internet y manejo y uso de comunicaciones escritas y correos electrónico.

### 2.3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:

| No. y año | Contratista | Objeto del contrato | Plazo | Valor del contrato y forma de pago | Modalidad de selección |
|---|---|---|---|---|---|
| 8-1748-2019 | Fabrizio Antonio Polifroni | Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y a lo determinado por el Líder Regional Sena-SBDC, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignado. | Vigencia 2019 | $27.816.798,00 | Directa |
| 0207-2018 | FABRIZIO ANTONIO POLIFRONI | Prestar servicios profesionales como apoyo a los usuarios de las unidades de emprendimiento de acuerdo a los lineamientos del grupo nacional de emprendimiento y de la entidad y a lo determinado por la líder de la regional SBDC-SENA, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados durante la vigencia fiscal 2018. | Vigencia 2018 | $44.619.600 | Directa |
| 0291-2017 | HELGA IVET CAMPO | Prestar servicios profesionales como apoyo a los usuarios de las unidades de emprendimiento de acuerdo a los lineamientos del grupo nacional de emprendimiento y de la entidad y a lo determinado por la líder de la regional SBDC-SENA. | Vigencia 2017 | $42.813.333 | Directa |

ANÁLISIS DEL SECTOR

Se expide en Barranquilla, a los quince (15) días del mes de enero de 2020.

**JACQUELINE ROJAS SOLANO**
**Directora Regional Atlántico**

*Proyectó: María José Aguilar – Abogada de Gestión Contractual*
*Revisó: Natali Pantano – Abogada Dirección Regional.*
*Jennifer Ibarra Correa – Líder Gestión Contractual Grupo de Apoyo Adtivo Mixto.*